



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

**DESARROLLO URBANO** 

No. LICENCIA:

5852

EXPEDIENTE:

MESA:

2433/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MARIA MAGDALENA OROZCO GOMEZ PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-101-07-086-014-00-000-5 Y SUPERFICIE DE: 240.34 M2 UBICADO EN C. BENITO JUAREZ No. 76 COL. SANTIAGO DE LA PEÑA , CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. //////// DE FECHA: //// //////////

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE. CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1235914 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 77.90 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION. - - - - - - -

QUE CONSTA DE 3 (TRES) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 77.90 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 5851 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ, CIPRIANO MONROY VIOLANTE QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE

REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE** 

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE

AGOSTO

2015

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

A

JEFE DE DESARROLLO URBANO

2014-2017

UNSTAGNI.

ING. MIGUEL AIZCORBÉ SALICRUP

C.G.C.C.

Catie 5 de Mayo No. 2 Esq. Heraico Colegio Militar Cal. Zapote Gordo C.P. 92860 Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362